

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

	DIA	MES	AÑO	
ĺ	01	12	09	
	PÁG.; 1			
[DE:	5		

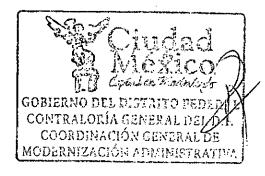
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Preparar los casos que deban ser dictaminados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México

Objetivo General:

Preparar e integrar la documentación de los casos que deben ser presentados ante el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México

Políticas y/o Normas de Operación:

- ▶ Los casos que deban ser dictaminados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México son proyectos de índole metropolitano.
- ▶ En las actividades nos. 8, 9, 10, 11, 13 y 14 no es posible definir el tiempo, debido a que estos procedimientos dependen de la carga de trabajo y criterios existentes en cada área.
- Para la presentación de casos e integración de carpetas del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México, se deberá atender el estricto cumplimiento de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.





DIA	MES	AÑO		
01	12	09		
PÁG.: 2				

DE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos	1	Envía los términos de referencia y el presupuesto de referencia a la J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario.	3 días
J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario	2	Recibe, elabora ficha técnica y justificación del caso y presenta a la Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos para su revisión.	1 día
Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos	3	Recibe, rubrica y devuelve a la J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario	1 día
J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario	4	Recibe ficha técnica y justificación del caso e integra carpeta.	1 día
	5	Elabora oficio para solicitar a la Dirección Ejecutiva de Administración envíe el proyecto al Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano para su autorización y entrega a la Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos.	1 día
Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos	6	Recibe oficio, firma y devuelve a la J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario para su entrega.	1 día
J.U.D. de Proyecciones del Mercado Inmobiliario	7	Recibe y envía oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración anexando la ficha técnica. GOBIERNO DEL DISTRITO I CONTRALORÍA GENERAL I COORDINACIÓN GENER MODERNIZACIÓN ADMINIS	EDERATION OF THE PROPERTY OF T



ĎΙΑ	MES	AÑO	
01	12	09	
PÁG.	PÁG.: 3		
DE:	5		

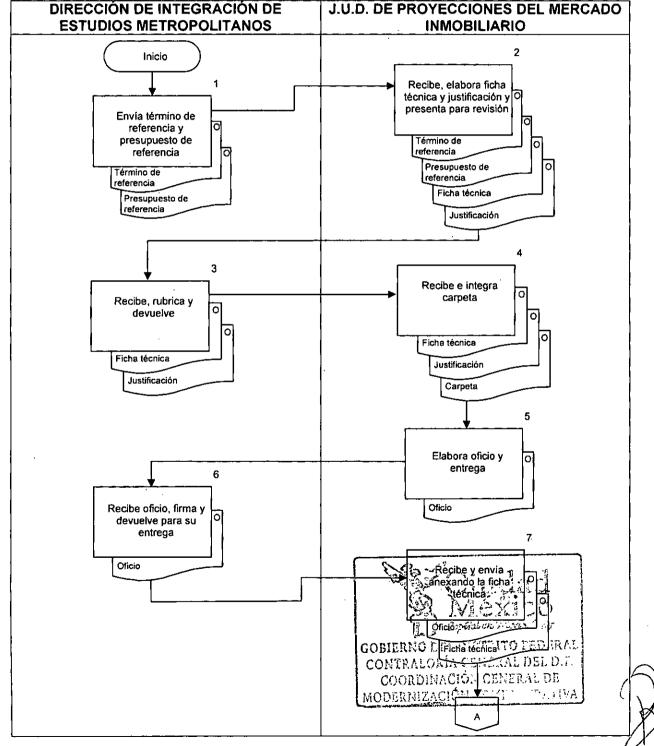
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Dirección Ejecutiva de Administración	8	Recibe oficio y ficha técnica, revisa y envía al Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano.	Indefinido
Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano	9	Recibe ficha técnica, revisa y analiza la Indefactibilidad del proyecto.	
		¿Autoriza?	
	10	No Notifica la negativa a la Dirección Ejecutiva de Administración. Conecta con el fin del procedimiento	Indefinido
	11	Si Asigna recurso y remite suficiencia presupuestal a la Dirección Ejecutiva de Administración.	Indefinido
Dirección Ejecutiva de Administración	12	Recibe e informa a la Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos la autorización de la suficiencia presupuestal.	1 día
Dirección de Integración de Estudios Metropolitanos	13	Recibe suficiencia presupuestal e integra la documentación para la contratación.	Indefinido
	14	10077774114 SAU BES STEELS	d O Desta
		CONTRALORÍA GENERAL D	1. D.F.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIA	MES	AÑO		
01	12	09		
PÁG.	PÁG.: 4			
DE:	5	١		





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIA	MES	AÑO
01	12	09
PÁG.	: 5	
DE:	. 5	

